



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO DOS BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día trece de noviembre del año dos mil doce, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo** y el **doctor en derecho Miguel Ángel Falcón Vega**, nombrado para cubrir la ponencia quince, por el tiempo que dure la incapacidad de la licenciada Guillermina Jiménez Serafín. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCAS CIVILES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1406/12-14	455/2008-1	Fernando Vallarta Aguilar Vs Fomento Inmobiliario Morelense, S.C. Ordinario Civil	QUEJA	RESULTA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA. SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA 13/IX/12.
2.-	1397/12-16	315/2011	Sociedad Financiera Campesina, Sociedad Anónima de capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada Vs Fernando Anzures Caporal, Micaela Elida Sosa Nava, Filadelfo Alberto Anzures Caporal y Humberto Anzures Caporal Especial Hipotecario	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16/VIII/12. SE CONDENA AL CODEMANDADO FERNANDO ANZURES CAPORAL AL PAGO DE COSTAS PROCESALES.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Antonia Peralta Salgado**, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO  
MAGISTRADA PRESIDENTE

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO  
MAGISTRADO INTEGRANTE.

Doctor en Derecho MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA  
MAGISTRADO INTEGRANTE

LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número dos de fecha trece de noviembre del dos mil doce.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR